


## Facultad de Derecho

# Planes de mejora anuales de las titulaciones

---

Curso 2022-23

Este documento recoge los planes de mejora anuales, acciones propuestas, medios necesarios, responsables y seguimiento, de las diferentes titulaciones impartidas por la Facultad/ Centro. Dichos planes de mejora aparecen incluidos en los *Autoinformes anuales de Seguimiento* de las Titulaciones, que son elaborados por las Comisiones de Titulación y aprobados en las

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 13 (21-22)
	<b>INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA</b>	Página: 1


## **PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES**

---

# **Renovación de la acreditación de las titulaciones**

## **MODELO PLAN DE MEJORA**

(Edición UBU JUNIO 2022)

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL /MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA ABOGACÍA	Página: 1

## PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES

---


# Seguimiento anual de las titulaciones

## MODELO PLAN DE MEJORA

(Edición UBU JUNIO 2021)

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22  
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDT</b> Versión: 13 (21-22)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL /MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA ABOGACÍA</b>	Página: 2


### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

<b>DENOMINACIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA ABOGACÍA</b>
<b>CURSO ACADÉMICO</b>	<b>2021-2022</b>
<b>CENTRO RESPONSABLE</b>	<b>FACULTAD DE DERECHO</b>
<b>WEB DEL TÍTULO</b>	<a href="http://www.ubu.es/master-universitario-en-acceso-la-abogacia">http://www.ubu.es/master-universitario-en-acceso-la-abogacia</a>
<b>WEB DEL CENTRO</b>	<a href="https://www.ubu.es/facultad-de-derecho">https://www.ubu.es/facultad-de-derecho</a>

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>APROBADO:</b>	<b>INFORME FAVORABLE:</b>
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Unidad Técnica de Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha:	Fecha: 31/01/2023	Fecha: 15/02/2023	Fecha: 20/04/2023

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22  
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 13 (21-22)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL /MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA ABOGACÍA</b>	Página: 40

## PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<i>Se deben tomar iniciativas para lograr un mejor equilibrio entre el profesorado universitario cualificado académicamente y el profesorado de naturaleza profesional. (ACREDITA 2021)</i>		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Los profesores asociados (profesionales) imparten un menor número de créditos, que son asumidos por profesores de la UBU. No obstante, la docencia impartida por profesores asociados ofrece un plus a los alumnos del Máster, toda vez que son profesionales bien de la Abogacía, de otros campos del derecho, e incluso algunos pertenecen a la carrera judicial, lo que supone que su docencia aporta no sólo conocimientos teóricos sino también unos importantes conocimientos prácticos, que resultan fundamentales dentro de un Máster habilitante para el ejercicio de la profesión de abogado, como es el Máster en Acceso a la Abogacía.</p> <p>Al impartir estos profesores parte de la docencia ayudan a mejorar el perfil que necesita el egresado.</p>			
IMPACTO			
<p>La docencia impartida por profesores asociados ofrece a los alumnos del Máster, que su docencia no sea sólo conocimientos teóricos sino también unos importantes conocimientos prácticos, que resultan fundamentales dentro de un Máster habilitante para el ejercicio de la profesión de abogado, como es el Máster en Acceso a la Abogacía.</p> <p>Mejora del perfil del egresado.</p>			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<i>Se recomienda tomar medidas para mejorar la tasa de respuesta de profesorado y estudiante a las encuestas (ACREDITA 2021)</i>		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>La UBU cuenta con mecanismos implantados para recoger y analizar la satisfacción del estudiantado y del profesorado. En el curso 22-23 se pasarán las encuestas en formato papel como mejora para incrementar la tasa de respuesta.</p>			
IMPACTO			
<p>Se valorará al finalizar el curso 22-23</p>			

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p><b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b></p>	<p>Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 13 (21-22)</p>
	<p><b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL /MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA ABOGACÍA</b></p>	<p>Página: 41</p>

## Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22  
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -


 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p><b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b></p>	<p>Código: <b>AUTSEG/ACREDT</b> Versión: 13 (21-22)</p>
	<p><b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL /MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA ABOGACÍA</b></p>	<p>Página: 42</p>

**PLAN DE MEJORA: propuesta de nuevas acciones de mejora durante los años evaluados y que se han detectado en el autoinforme.**

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Continuar revisando y actualizando la información de la página web	Que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.1	Seguir revisando la página para que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	- El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Alumnos - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro	Revisión en cada cuatrimestral por parte de los publicadores	Cuatrimestral
Seguir mejorando en el SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Mejorar los diferentes aspectos del Título y del SGIC	DMI 1. Criterio 2. Subcriterio 2.2	Mejora del SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad. Participación en el programa ELENCHOS de la ACSUCYL	- Vicerrectorado Políticas Académicas Unidad Técnica de Calidad -Coordinación del Título - Dirección del Centro	Nuevas Versiones del SGIC	Curso 22-23
Mejorar los sistemas de recogida de información del personal de administración y servicios	Mejorar la organización	DIM II, Criterio 3. Subcriterio 3.2	Realizar encuestas para el personal de administración y servicios. Gerencia y la UTC lanzarán las encuestas del PAS	-Gerencia de la UBU El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro	Indicadores de satisfacción	Curso 22-23
Continuar trabajando para mejorar la satisfacción de los distintos grupos de interés,	Mejora de la satisfacción de los grupos de interés.	DIM III. Criterio 4 Sub criterio 4.4	Incrementar la tasa de participación en las encuestas Volver al paso en papel y presencial en el curso 22-23	- Dirección del Centro -El Coordinador de la Titulación -Unidad Técnica de Calidad de la UBU -Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Resultados de las encuestas	Curso 22-23
Mejorar el funcionamiento y resolución de las incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y	Mejora en la atención a incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.	DIM III. Criterio 4 Sub criterio 4.4	Mejora del proceso de atención a incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.	- Dirección del Centro -El Coordinador de la Titulación -Unidad Técnica de Calidad de la UBU	Control y Evidencias de las incidencias, alegaciones, quejas,	Curso 22-23

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22  
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDT</b> Versión: 13 (21-22)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL /MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA ABOGACÍA</b>	Página: 43

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
sugerencias.				-Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	reclamaciones y sugerencias	
Mejora la movilidad de los alumnos, una vez que se superado la situación sanitaria que se produjo como consecuencia del COVID19, puesto que ello conllevó una limitación en los desplazamientos	Aumentar la movilidad de estudiantado y de profesorado	III. RESULTADOS 4. Resultados del programa formativo 4.5. Proyección exterior del título	Trabajar en la difusión de la movilidad en la UBU Incrementar los convenios	- Dirección del Centro -El Coordinador de la Titulación -Servicio de Relaciones Internacionales	Nº de movildades en el Master	Curso 23-24

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22  
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -



 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN DERECHO	Página: 1


## PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES

---

# Seguimiento anual de las titulaciones

## MODELO PLAN DE MEJORA

(Edición UBU JUNIO 2022)

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDT</b> Versión: 13 (21-22)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN DERECHO</b>	Página: 2


### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

<b>DENOMINACIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>GRADO UNIVERSITARIO EN DERECHO</b>
<b>CURSO ACADÉMICO</b>	<b>2021-2022</b>
<b>CENTRO RESPONSABLE</b>	<b>FACULTAD DE DERECHO</b>
<b>WEB DEL TÍTULO</b>	<a href="http://www.ubu.es/grado-en-derecho">http://www.ubu.es/grado-en-derecho</a>
<b>WEB DEL CENTRO</b>	<a href="http://www.ubu.es/grado-en-derecho">http://www.ubu.es/grado-en-derecho</a>

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>APROBADO:</b>	<b>INFORME FAVORABLE:</b>
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Unidad Técnica de Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha:	Fecha:31.01.2023	Fecha:15-02-2023	Fecha: 20-04-2023

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22  
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDT</b> Versión: 13 (21-22)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN DERECHO</b>	Página: 33

### PLAN DE MEJORA


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Avanzar en los mecanismos de coordinación docente y su plasmación en objetivos de mejora anual. <b>(ACREDITA 2016)</b>	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Desde el inicio del curso académico hasta su finalización se realizan reuniones de seguimiento de su implantación. Los resultados y las memorias de actividades se pueden consultar en la Intranet.			
IMPACTO			
Se observa un continuo esfuerzo en mejorar la coordinación docente.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Mejora de las acciones formativas específicas del profesorado del título. <b>(ACREDITA 2016)</b>	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se han incrementado las formaciones específicas del Título tanto en materia sustantiva como en procedimientos referidos a las TIC. Se insiste en la conveniencia de incrementar y mejorar las acciones formativas específicas del profesorado			
IMPACTO			
Se observa un continuo esfuerzo en incrementar las acciones formativas específicas.			


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 13 (21-22)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN DERECHO</b>	Página: 34

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Poner en marcha actuaciones, más allá del lanzamiento anual de las encuestas sobre satisfacción, que promuevan tanto la movilidad de los estudiantes de la UBU como la captación de alumnos extranjeros. <b>(ACREDITA 2016)</b>		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se están firmando convenios para incrementar el número de alumnos extranjeros que visitan la Facultad de Derecho y, por ende, la UBU. <a href="https://www.ubu.es/grado-en-derecho/becas-y-empleo/movilidad-en-universidades-espanolas">https://www.ubu.es/grado-en-derecho/becas-y-empleo/movilidad-en-universidades-espanolas</a>  <a href="https://www.ubu.es/grado-en-derecho/becas-y-empleo/movilidad-en-universidades-extranjeras">https://www.ubu.es/grado-en-derecho/becas-y-empleo/movilidad-en-universidades-extranjeras</a>			
IMPACTO			
Se sigue observando en la mayor parte de los alumnos un deseo de participación en el entorno académico.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Elaborar un plan de mejora para hacer frente a la elevada tasa de abandono. <b>(ACREDITA 2016)</b>		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se sigue avanzando en el estudio sobre el rendimiento en las distintas asignaturas con el fin de detectar donde hay deficiencias y así poner en marcha un procedimiento de atención personalizada.			
IMPACTO			
Se sigue observando en los profesores una mayor colaboración para hacer frente a la elevada tasa de abandono y proseguir con su disminución.			

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 13 (21-22)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN DERECHO</b>	Página: 35


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Corregir el reconocimiento de créditos que se hace en el Grado Ciencia Política y Gestión Pública de las asignaturas Derecho Administrativo I y II del Grado Derecho. <b>(ACREDITA 2022)</b>	<b>x</b>		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>En la Comisión de Grado celebrada el día 9 de noviembre de 2022 así como en la Junta de Centro del día 1 de diciembre de 2022 se acuerda:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El reconocimiento de Derecho Administrativo I (Derecho, obligatoria de 6 créditos) por el Derecho Administrativo I (Ciencia Política y Gestión Pública, básica de 6 créditos), y de Derecho Administrativo II (Derecho, obligatoria de 4,5 créditos) por Derecho Administrativo II (Ciencia Política y Gestión Pública, obligatoria de 6 créditos).</li> <li>- Suprimir el reconocimiento Derecho Administrativo I y Derecho Administrativo II (Derecho) por la asignatura "Administraciones Públicas Territoriales" del Grado en Ciencia Política y Gestión Pública (Obligatoria de 6 créditos).</li> </ul>			
IMPACTO			
La asignatura "Administraciones Públicas Territoriales" del Grado en Ciencia Política y Gestión Pública (Obligatoria de 6 créditos) se impartirá en el segundo semestre del quinto curso del Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Gestión Pública, a partir del curso 2023/24.			

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p><b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b></p>	<p>Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 13 (21-22)</p>
	<p><b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN DERECHO</b></p>	<p>Página: 36</p>

## Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22  
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -


 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p><b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b></p>	<p>Código: <b>AUTSEG/ACREDT</b> Versión: 13 (21-22)</p>
	<p><b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN DERECHO</b></p>	<p>Página: 37</p>

**PLAN DE MEJORA: propuesta de nuevas acciones de mejora durante los años evaluados y que se han detectado en el autoinforme.**

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Continuar revisando y actualizando la información de la página web	Que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.1	Seguir revisando la página para que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Coordinador de la Titulación</li> <li>- Secretaría de Alumnos</li> <li>- Secretaría de Dirección</li> <li>- Dirección del Centro</li> </ul>	Revisión en cada cuatrimestral por parte de los publicadores	Cuatrimestral
Seguir mejorando en el SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Mejorar los diferentes aspectos del Título y del SGIC	DMI 1. Criterio 2. Subcriterio 2.2	Mejora del SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad. Participación en el programa ELENCHOS de la ACSUCYL Adaptación del SGIC al marco Elenchos para su implantación y certificación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vicerrectorado con competencias en Calidad</li> <li>- Unidad Técnica de Calidad</li> <li>- Coordinación del Título</li> <li>- Dirección del Centro</li> </ul>	Nuevas Versiones del SGIC	Curso 23-24
Mejorar los sistemas de recogida de información del personal de	Mejorar la organización	DIM II, Criterio 3. Subcriterio 3.2	Realizar encuestas para el personal de administración y servicios., con la implicación de la Gerencia de la UBU	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gerencia de la UBU</li> <li>- El Coordinador de la Titulación</li> <li>- Unidad de Calidad</li> <li>- Secretaría de Dirección</li> </ul>	Indicadores de satisfacción	Curso 22-23

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22  
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 13 (21-22)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN DERECHO</b>	Página: 38

administración y servicios				- Dirección del Centro		
Continuar trabajando para mejorar la satisfacción de los distintos grupos de interés.	Mejora de la tasa de participación y satisfacción de los grupos de interés.	DIM III. Criterio 4 Sub criterio 4.4	Para Incrementar la tasa de participación en las encuestas de evaluación de la actividad docente se volverá al paso de encuestas en papel a partir del curso 22-23	- Dirección del Centro -El Coordinador de la Titulación -Unidad Técnica de Calidad de la UBU -Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Resultados de las encuestas  Incremento de la tasa de satisfacción	Curso 22-23
Mejorar el funcionamiento y resolución de las incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.	Mejora el procedimiento para la atención a incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.	DIM III. Criterio 4 Sub criterio 4.4	Mejora del proceso de atención a incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.	- Dirección del Centro -El Coordinador de la Titulación -Unidad Técnica de Calidad de la UBU -Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Control y Evidencias de las incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias	Curso 22-23
Referencia académica - CV - del profesorado	Que el CV del profesorado esté accesible y actualizado.	DIM II. Criterio 3. Sub criterio 3.1	Seguir trabajado en la mejora del profesorado y revisando que toda la	- El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Alumnos - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro	Se realizará una actualización al inicio	Cada curso académico

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22  
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -




 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p><b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b></p>	<p>Código: <b>AUTSEG/ACREDT</b> Versión: 13 (21-22)</p>
	<p><b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN DERECHO</b></p>	<p>Página: 39</p>

que imparte docencia en el Grado.			información relativa al profesorado esté accesible y disponible y actualizada		de cada curso académico	
Fomentar el uso del “Laboratorio de Emprendimiento Sostenible” creado en la Facultad de Derecho	Trabajar las competencias en el ámbito del emprendimiento y la sostenibilidad para dar cumplimiento a los ODS de la Agenda 2030	DIM III. Criterio 4. Sub criterio 4.3	Seguir mejorando en el progreso de los resultados de aprendizaje, trabajando competencias en el ámbito del emprendimiento de cara a la inserción laboral del alumnado.	- El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Alumnos - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro	Realización de diversas actividades con expertos en motivación personal en diversos ámbitos	Semestral
Frenar el abandono de los estudios de Grado por parte del alumnado	Reducir al máximo la tasa de abandono.	DIM III. Criterio 4. Sub criterio 4.2	Analizar los distintos motivos del abandono prestando especial atención a las asignaturas donde los alumnos pueden tener más fracaso.	El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Alumnos - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro	Continuar trabajando en la disminución de la tasa de abandono en aras de evitar puntuales repuntes	cuatrimestral

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22  
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 13 (21-22)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN RELACIONES LABORALES</b>	Página: 1

## **PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES**

---


# **Seguimiento anual de las titulaciones**

## **MODELO PLAN DE MEJORA**

(Edición UBU JUNIO 2022)

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22  
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 13 (21-22)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN RELACIONES LABORALES</b>	Página: 2


### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

<b>DENOMINACIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos</b>
<b>CURSO ACADÉMICO</b>	<b>2021-2022</b>
<b>CENTRO RESPONSABLE</b>	<b>Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos</b>
<b>WEB DEL TÍTULO</b>	<b><a href="https://www.ubu.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos">https://www.ubu.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos</a></b>
<b>WEB DEL CENTRO</b>	<b><a href="https://www.ubu.es/facultad-de-derecho">https://www.ubu.es/facultad-de-derecho</a></b>

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>APROBADO:</b>	<b>INFORME FAVORABLE:</b>
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Unidad Técnica de Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha:	Fecha:31-01-2023	Fecha: 15-02-2023	Fecha:20-04-2023

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22  
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p><b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b></p>	<p>Código: <b>AUTSEG/ACREDT</b> Versión: 13 (21-22)</p>
	<p><b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN RELACIONES LABORALES</b></p>	<p>Página: 33</p>

## Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22  
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -


 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p><b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b></p>	<p>Código: <b>AUTSEG/ACREDT</b> Versión: 13 (21-22)</p>
	<p><b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN RELACIONES LABORALES</b></p>	<p>Página: 34</p>

**PLAN DE MEJORA: propuesta de nuevas acciones de mejora durante los años evaluados y que se han detectado en el autoinforme.**

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Continuar revisando y actualizando la información de la página web	Que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.1	Seguir revisando la página para que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	- El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Alumnos - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro	Revisión en cada cuatrimestral por parte de los publicadores	Curso 22-23
Seguir mejorando en el SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Mejorar los diferentes aspectos del Título y del SGIC	DMI 1. Criterio 2. Subcriterio 2.2	Mejora del SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad. Participación en el programa ELENCHOS de la ACSUCYL	- Vicerrectorado Políticas Académicas Unidad Técnica de Calidad -Coordinación del Título - Dirección del Centro	Nuevas Versiones del SGIC	Curso 22-23
Mejorar los sistemas de recogida de información del personal de administración y servicios	Mejorar la organización	DIM II, Criterio 3. Subcriterio 3.2	Realizar encuestas para el personal de administración y servicios.	-Gerencia de la UBU El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro	Indicadores de satisfacción	Curso 22-23
Seguir trabajando en la coordinación de la evaluación, elaborando nuevas encuestas de evaluación que permitan un análisis sencillo de las acciones de inserción laboral.	Mejorar el seguimiento de los egresados y su inserción laboral Realizar análisis sencillos sobre las acciones de inserción laboral	DIM 4. Criterio 4. Subcriterio 4.3	Realización de muestreos entre egresados y empleadores. Realizar análisis sencillos sobre las acciones de inserción laboral	- Coordinador del Título - Unidad de Empleo UBU - Dirección del centro - Secretaría de Alumnos  -Secretaria de Dirección	Resultados de las encuestas  Indicadores de satisfacción	Revisión  seguimiento  anual

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22  
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p><b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b></p>	<p>Código: <b>AUTSEG/ACREDT</b> Versión: 13 (21-22)</p>
	<p><b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN RELACIONES LABORALES</b></p>	<p>Página: 35</p>

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Continuar trabajando para mejorar la satisfacción de los distintos grupos de interés,	Mejora de la satisfacción de los grupos de interés.	DIM III. Criterio 4 Sub criterio 4.4	Incrementar la tasa de participación en las encuestas	- Dirección del Centro -El Coordinador de la Titulación -Unidad Técnica de Calidad de la UBU -Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Resultados de las encuestas	Cada curso académico
Mejorar el funcionamiento y resolución de las incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.	Mejora en la atención a incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.	DIM III. Criterio 4 Sub criterio 4.4	Mejora del proceso de atención a incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.	- Dirección del Centro -El Coordinador de la Titulación -Unidad Técnica de Calidad de la UBU -Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Control y Evidencias de las incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias	Anual
Mejorar las figuras para estabilizar profesorado titular.	Estabilizar la plantilla del grado	DIM. II Recursos. criterio 3.1 Personal académico.	Trasladar esta inquietud al vicerrectorado correspondiente.	Dirección del Centro -El Coordinador de la Titulación -Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Ir observando la evolución de la plantilla.	Triannual

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22  
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 13 (21-22)
	<b>INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA</b>	Página: 2

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

<b>DENOMINACIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>GRADO EN CIENCIA POLITICA Y GESTION PUBLICA</b>
<b>CURSO ACADÉMICO</b>	<b>2016-2017 a 2021-2022</b>
<b>CENTRO RESPONSABLE</b>	<b>FACULTAD DE DERECHO</b>
<b>WEB DEL TÍTULO</b>	<a href="http://www.ubu.es/grado-en-ciencia-politica-y-gestion-publica">http://www.ubu.es/grado-en-ciencia-politica-y-gestion-publica</a>
<b>WEB DEL CENTRO</b>	<a href="http://www.ubu.es/facultad-de-derecho">http://www.ubu.es/facultad-de-derecho</a>

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>APROBADO:</b>
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Unidad Técnica de Calidad.	Junta de Centro.
Fecha: 25/11/2022	Fecha: 29/11/2022	Fecha: 1/12/2022


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 13 (21-22)
	<b>INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA</b>	Página: 3

### PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Avanzar en los mecanismos de coordinación docente y su plasmación en objetivos de mejora anual. (Re_Acreditación 7/06/2017)	<b>X</b>		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Desde el inicio del curso académico hasta su finalización se llevan a cabo reuniones periódicas, tanto con los miembros de la Comisión de Grado como con el profesorado del Grado, para el seguimiento de la coordinación docente.			
IMPACTO			
Se observa un continuo esfuerzo en mejorar la coordinación docente.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Mejora de las acciones formativas específicas del profesorado del título. (Re_Acreditación 7/06/2017)	<b>X</b>		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se han incrementado las formaciones específicas del Título tanto en materia sustantiva como en procedimientos referidos a las TIC. Se insiste en la conveniencia de incrementar y mejorar las acciones formativas específicas del profesorado.			
IMPACTO			
Se observa un continuo esfuerzo en incrementar las acciones formativas específicas.			



 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDT</b> Versión: 13 (21-22)
	<b>INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA</b>	Página: 4


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Analizar las causas de la tendencia ascendente de la tasa de abandono existente y estudiar medidas dirigidas a su control (Re_Acreditación 7/06/2017)	<b>X</b>		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
El Coordinador del Grado ha estudiado la evolución de estos indicadores, los cuales se encuentran disponibles por modalidad (Presencial y Online) a partir de febrero de 2022. La tendencia ha decrecido, excepto por un incremento en el año 2020, posiblemente debido a la pandemia por el Covid19. Se ha recomendado al profesorado el uso de la herramienta UBUMonitor para detectar al alumnado que puede abandonar la asignatura.			
IMPACTO			
Al tener los datos desagregados se observa que los niveles de abandono son concordantes con los de otras universidades españolas considerando el tipo de título y modalidad. Los grados online tienen un nivel de abandono mucho mayor que los grados presenciales, de acuerdo con el "Informe de Datos y Cifras del Sistema Universitario Español" y el "Estudio sobre abandono de los estudios de Grado en el sistema universitario español" del Ministerio de Universidades.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se deben desarrollar estudios que contribuyan a conocer las razones reales tanto de la baja demanda del Título como de la baja tasa de graduación con el objetivo de poder subsanarlas adoptando medidas racionales y que se ajusten al problema real (Re_Acreditación 7/06/2017)	<b>X</b>		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se ha analizado dicho elemento, detectando que la posición geográfica de la oferta del grado es crucial. Existen otras opciones académicas tanto públicas, (Universidad de Salamanca) como privadas (UNIR), que ofrecen un Grado muy similar y con las que competimos por estudiantes.			
IMPACTO			
El alumnado del grado online y del doble grado (con Derecho) ha aumentado sustancialmente en los últimos tres cursos. Entre otras razones, por una mejor labor publicidad del Grado.			

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 13 (21-22)
	<b>INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA</b>	Página: 5

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se debe restablecer la optatividad de las asignaturas de 4º curso definida en la Memoria Verificada de acuerdo con los itinerarios verificados. (Re_Acreditación 7/06/2017)		<b>X</b>	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La restricción de no impartición de asignaturas que no alcancen un mínimo de estudiantes hace que no sea viable ofrecer todas las asignaturas. Una proporción significativa del alumnado del grado se encuentra en programas de movilidad en el cuarto curso. También casi todos los estudiantes hacen prácticas curriculares, las cuales representan el peso de dos optativas del grado. Esto reduce el alumnado potencial para las asignaturas optativas.			
IMPACTO			
Se ha consultado al alumnado, a través de sus delegados, sobre el interés en las asignaturas optativas. Se volverá a plantear dicha consulta.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se debe implantar un procedimiento que permita obtener información sobre la opinión de los empleadores en relación con el perfil formativo del título e implantar encuestas de satisfacción con el personal de administración y servicios con respecto al título. (Re_Acreditación 7/06/2017)	<b>X</b>		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La Unidad de Calidad ya dispone de estudios de empleabilidad: <a href="https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-datos-e-informacion/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/empleadores">https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-datos-e-informacion/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/empleadores</a>			
IMPACTO			
Ahora se tiene una mejor comprensión sobre las perspectivas laborales de nuestros egresados y egresadas.			

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 13 (21-22)
	<b>INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA</b>	Página: 6

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se debe desarrollar la implantación de mecanismos de obtención de la información sobre la inserción laboral de los egresados (Re_Acreditación 7/06/2017)	<b>X</b>		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La unidad de calidad elabora informes de inserción laboral al año y al tercer año de egreso: <a href="https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/insercion">https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/insercion</a>			
IMPACTO			
Facilita el seguimiento de los perfiles de los egresados, y cómo se incorporan al mercado laboral.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Debe fomentarse la participación de los estudiantes en los programas de movilidad (Re_Acreditación 7/06/2017)	<b>X</b>		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Actualmente, todo estudiante que quiere participar en programas de movilidad lo consigue, gracias al gran número de plazas ofertadas en la Universidad.			
IMPACTO			
Han mejorado los indicadores sobre movilidad, y la visibilidad exterior del grado.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda fortalecer en el plan de estudios y el desarrollo de las asignaturas el área de Ciencia Política y de la Administración (Re_Acreditación 7/06/2017)		<b>X</b>	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se está estudiando la viabilidad de una modificación o verificación del Grado.			
IMPACTO			

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDT</b> Versión: 13 (21-22)
	<b>INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA</b>	Página: 7


La modificación o verificación, si procediera, tendría también un impacto significativo en el doble grado (con Derecho), por lo que se requiere un muy amplio consenso de todos los actores involucrados. Además, el Real Decreto 822/2021 ha retrasado la posible reforma por cambiar la organización de los grados en España.

#### Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda crear una competencia destinada a que los estudiantes aprendan a aplicar el enfoque de la diversidad y los principios de inclusión, igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal. (Re_Acreditación 7/06/2017)	<b>X</b>		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Dicha competencia está incluida en algunas asignaturas del Grado (CG19). Además, el profesorado atiende regularmente las recomendaciones de la Unidad de Atención a la Diversidad de la UBU, por lo que esta es una labor constante.			
IMPACTO			
El profesorado y el alumnado está más concienciado sobre la necesidad de tener un enfoque de la diversidad.			


#### Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda a la Comisión de la Titulación que formule propuestas de mejora en base al análisis y seguimiento de los datos/indicadores y la realización del "seguimiento del grado de cumplimiento de las propuestas de mejora asociadas al título", con el objetivo de que pueda convertirse en espacio de reflexión y de generación de un conocimiento fundamental para transformar y mejorar la titulación. (Re_Acreditación 7/06/2017)	<b>X</b>		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En las sesiones de la Comisión del Grado se tratan los temas relativos a la evolución del grado, buscando siempre su mejora y escuchando las distintas opiniones. El Coordinador del Grado junta a la Comisión del Grado elabora el informe de seguimiento anual, donde se analizan los datos e indicadores sobre su evolución.			
IMPACTO			
El Grado se ha fortalecido con base en las recomendaciones y planteamientos que se han hecho en estas sesiones: <a href="#">Comisión</a>			

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDT</b> Versión: 13 (21-22)
	<b>INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA</b>	Página: 8


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda la institucionalizar la coordinación de prácticas y crear mecanismos de seguimiento y contacto periódico entre el tutor académico y el tutor de la entidad colaboradora o centro de prácticas. (Re_Acreditación 7/06/2017)	<b>X</b>		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En el seguimiento de las prácticas curriculares hay una comunicación periódica entre el Coordinador del Grado, los tutores y la Secretaría de Decanato, quien vigila que se cumplan los requisitos formales de las prácticas.			
IMPACTO			
El proceso de las prácticas externas está sistematizado y se lleva un mejor control de su progreso.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda ampliar la oferta de centros de prácticas para que los estudiantes puedan desarrollar la asignatura en consultorías relacionadas con el sector público, organizaciones no gubernamentales, partidos políticos... (Re_Acreditación 7/06/2017)	<b>X</b>		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Este es un aspecto que tiene un desarrollo continuo. En los últimos cursos se ha incrementado significativamente el número de organismos con quienes se tienen convenios para realizar prácticas.			
IMPACTO			
El estudiantado tiene ahora más opciones para realizar las prácticas externas: <a href="#">Prácticas</a>			

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 13 (21-22)
	<b>INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA</b>	Página: 9


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda mejorar la información pública en los aspectos siguientes: Información sobre Prácticas Externas y Trabajo de Fin de Grado (Re_Acreditación 7/06/2017)	<b>X</b>		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Toda esta información se encuentra publicada en la página de la Universidad, en los enlaces relativos a los grados. Además, el Coordinador del Grado tiene comunicación con el alumnado sobre estos temas de forma regular a través de la plataforma UBUVirtual.</p>			
IMPACTO			
<p>El alumnado tiene información clara sobre los procedimientos, requisitos y fechas, tanto de prácticas externas como de los Trabajos de Fin de Grado.</p>			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se debe profundizar en la recogida de información relativa a los resultados de aprendizaje y respecto a la satisfacción de los grupos de interés externos a la comunidad universitaria. (Re_Acreditación 7/06/2017)	<b>X</b>		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>La información sobre los resultados de aprendizaje se encuentra disponibles en el Sistema de Información de la UBU (SIUBU): <a href="https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/sistema-de-informacion-de-la-ubu-siubu">https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/sistema-de-informacion-de-la-ubu-siubu</a></p> <p>Los resultados de las encuestas de satisfacción de grupos de interés están disponibles el sitio de la Unidad Técnica de Calidad: <a href="https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/">https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/</a></p>			
IMPACTO			
<p>La información sobre el Grado es pública.</p>			

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDT</b> Versión: 13 (21-22)
	<b>INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA</b>	Página: 10


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda mejorar la información sobre el Sistema de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias (Re_Acreditación 7/06/2017)	<b>X</b>		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Todas las personas interesadas pueden usar el enlace para presentar sus quejas y sugerencias: <a href="https://www.ubu.es/facultad-de-derecho/informacion-general/calidad/comentarios-y-sugerencias">https://www.ubu.es/facultad-de-derecho/informacion-general/calidad/comentarios-y-sugerencias</a>.  Ahí se informa que el plazo de resolución se registró por la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</p>			
IMPACTO			
Este procedimiento cuenta con la certidumbre legal necesaria.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda difundir los resultados de las encuestas de satisfacción entre la comunidad académica (Estudiantes y profesores) (Re_Acreditación 7/06/2017)	<b>X</b>		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>La información sobre la evolución del grado se encuentra en SIUBU, y hay un informe de indicadores que es público: <a href="https://www.ubu.es/grado-en-ciencia-politica-y-gestion-publica/garantia-de-calidad/resultados-e-indicadores-de-satisfaccion">https://www.ubu.es/grado-en-ciencia-politica-y-gestion-publica/garantia-de-calidad/resultados-e-indicadores-de-satisfaccion</a>  Además, la información del Grado aparece cada año en el Ranking de El Mundo de universidades: <a href="https://www.elmundo.es/especiales/ranking-universidades/index.html">https://www.elmundo.es/especiales/ranking-universidades/index.html</a></p>			
IMPACTO			
La información sobre la satisfacción del Grado es pública.			


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 13 (21-22)
	<b>INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA</b>	Página: 11

<b>Revisión de recomendaciones en informes internos y externos</b>			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda adoptar medidas que contribuyan a fomentar la participación de profesores y estudiantes en las encuestas de satisfacción (Re_Acreditación 7/06/2017)		<b>X</b>	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se implementó un mecanismo desde la Facultad de Derecho para aumentar la participación en las encuestas de satisfacción, consistente en llevarlas en una sola clase para cada curso. Esto cambió debido a la pandemia y ahora se realizan de forma online. Así, hasta el curso 21-22 las encuestas se han realizado de manera online para todos los grados. En el curso 22-23, como mejora del proceso, se ha decidido institucionalmente que en todos los títulos presenciales las encuestas se harán en papel.			
IMPACTO			
La participación de estudiantes y docentes en las encuestas de satisfacción provee información muy valiosa para evaluar el desarrollo del Grado.			



 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p><b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b></p>	<p>Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 13 (21-22)</p>
	<p><b>INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA</b></p>	<p>Página: 12</p>

## Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora


 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p><b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b></p>	<p>Código: <b>AUTSEG/ACREDT</b> Versión: 13 (21-22)</p>
	<p><b>INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA</b></p>	<p>Página: 13</p>

**PLAN DE MEJORA: propuesta de nuevas acciones de mejora durante los años evaluados y que se han detectado en el autoinforme.**

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Continuar revisando y actualizando la información de la página web.	Que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.1	Seguir revisando la página para que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinador de la Titulación</li> <li>- Secretaría de Alumnos</li> <li>- Secretaría de Dirección</li> <li>- Dirección del Centro</li> </ul>	Revisión en cada semestral por parte de los publicadores	Cuatrimestral
Seguir mejorando en el SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Mejorar los diferentes aspectos del Título y del SGIC	DMI I. Criterio 2. Subcriterio 2.2	Mejora del SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad. Participación en el programa ELENCHOS de la ACSUCYL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vicerrectorado Políticas Académicas</li> <li>- Unidad Técnica de Calidad</li> <li>- Coordinación del Título</li> <li>- Dirección del Centro</li> </ul>	Nuevas Versiones del SGIC	Curso 2022-2023
Mejorar los sistemas de recogida de información del personal de administración y servicios.	Mejorar la organización	DIM II, Criterio 3. Subcriterio 3.2	Realizar encuestas para el personal de administración y servicios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gerencia de la UBU</li> <li>- Coordinador de la Titulación</li> <li>- Secretaría de Dirección</li> <li>- Dirección del Centro</li> </ul>	Indicadores de satisfacción	Anual
Disminuir el abandono de los estudios de Grado por parte del alumnado.	Reducir al máximo posible la tasa de abandono.	DIM III. Criterio 4. Sub criterio 4.2	Analizar los distintos motivos del abandono prestando especial atención a las asignaturas donde los alumnos pueden tener más fracaso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinador de la Titulación</li> <li>- Secretaría de Alumnos</li> <li>- Secretaría de Dirección</li> <li>- Dirección del Centro</li> </ul>	Continuar trabajando en la disminución de la tasa de abandono en aras de evitar puntuales repuntes	Cuatrimestral
Continuar trabajando para mejorar la tasa de participación en las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés.	Mejora de la satisfacción de los grupos de interés.	DIM III. Criterio 4 Sub criterio 4.4	Incrementar la tasa de participación en las encuestas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección del Centro</li> <li>- Coordinador de la Titulación</li> <li>- Unidad Técnica de Calidad de la UBU</li> <li>- Vicerrectorado con Competencias en Calidad.</li> </ul>	Tasa de participación en las encuestas de satisfacción	Anual

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22  
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p><b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b></p>	<p>Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 13 (21-22)</p>
	<p><b>INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA</b></p>	<p>Página: 14</p>



correspondientes Juntas de Facultad/Centro.